

Tres informes sobre Santo Domingo: Patrimonio Cultural Mundial

PROF. DOCTOR R. M. LEMAIRE

ARQ. PAULO O. DE AZEVEDO

1 Informe sobre el interés monumental y lúdico de la Ciudad de Santo Domingo en vista de su eventual inscripción en la lista del Patrimonio Mundial

1. La inscripción de la ciudad de Santo Domingo en la lista del Patrimonio Mundial, solicitada por el Gobierno de este país, fue diferida luego de la reunión del Bureau del Patrimonio Mundial del 11 al 14 de junio de 1990, a fin de “permitir a las autoridades de la República Dominicana suministrar informaciones complementarias sobre el estado de conservación del tejido urbano y del medio ambiente”.

2. La advertencia del ICOMOS sobre el valor excepcional de la ciudad de Santo Domingo, particularmente en lo que concierne al modelo de la ciudad en damero concedido por Nicolás de Ovando “adoptado por casi todos los planificadores del Nuevo Mundo”, a las cualidades de los grandes monumentos históricos, al valor de los conjuntos urbanos, responde positivamente a la solicitud del gobierno dominicano. No obstante, manifiesta no tan solo inquietudes sino dudas sobre “el futuro de los antiguos conglomerados del centro histórico y sobre la evolución global de la capital...”. El presente informe tiene como objetivo arrojar luz, específicamente sobre estos dos puntos.

3. Santo Domingo, como uno de los grandes nombres de las ciudades de América y del mundo, ha experimentado en menos de un siglo un crecimiento impresionante. Cubriendo al principio una buena centena de hectáreas, se ha convertido en algunos decenios en una aglomeración de dos millones de habitantes, y abriga casi

una tercera parte de la población del país. Cubre hoy una vasta extensión, principalmente al oeste del río Ozama, ocupado progresivamente, sin un gran plan de conjunto, por barrios sucesivos a medida que surgen las necesidades. Se parece en ese sentido a la mayoría de las ciudades del mundo que han experimentado la misma suerte.

La ciudad histórica se distingue, dentro de ese vasto conglomerado, como un conjunto perfectamente definido, tanto por el rigor de su trazado en damero, tal vez localmente deformado en función de la topografía, como por el trazado de las murallas que la protegían antiguamente y cuyas partes importantes están aún, en la mayoría de los casos, en perfecto estado de conservación.

La ciudad antigua constituye en sí, un conjunto coherente por la diversidad de las funciones y de las clases sociales que la habitan. Aparte de las raras, pero dramáticas excepciones, ella conserva su escala tradicional, tanto en lo que concierne a la anchura de sus calles, como a la altura de sus inmuebles.

4. Además de sus monumentos y de sus casas del siglo XVI que llevaron al Nuevo Mundo el reflejo del ocaso del Gótico español y los primeros ecos del Renacimiento, Santo Domingo no es una ciudad de gran arquitectura. Su primacía en las "Indias" fue de corta duración: el descubrimiento del continente americano y de sus enormes riquezas la relegaron rápidamente al rango de una provincia más bien pobre, descansando sus principales recursos en el cultivo de la caña de azúcar. Su pasado colonial agitado, que la sometió después de España a Francia y luego a Haití, antes de conquistar su independencia la dotó de ciertos monumentos aleatorios, y tardó mucho en establecer su despegue económico, lo que no fue favorable para el desarrollo de una arquitectura urbana de gran impacto, tal como aquella que uno encuentra en las mismas épocas en algunas ciudades latinoamericanas continentales. Es interesante observar que en La "Hispaniola" no habían hecho más que construir, muy excepcionalmente en la ciudad o en el campo, viviendas suntuosas y de grandes dimensiones, parecidas a aquellas que uno ve en las regiones de monocultura azucarera de los países vecinos continentales.

5. La trama urbana primitiva se conserva intacta, tanto en la regularidad de su trazado en damero, deformado de aquí de allá por

los imperativos de la topografía, así como la anchura original de sus calles. El “modelo de Ovando” está pues, perfectamente preservado. Se trata en sí del primer monumento a reconocer en la ciudad de Santo Domingo. Es otro tanto más excepcional por constituir el origen de los conceptos urbanos de casi todas las ciudades nuevas en América Latina creadas por los poderes colonizadores. Su interés y su importancia han de ser “ad initium”. Las murallas que envolvían la ciudad, tanto del lado del río como del lado de la planicie se conservan en más de la mitad. Algunos muros están ocultos por construcciones adosadas. La política del Gobierno es liberarlas progresivamente. Se han emprendido las excavaciones en las partes destruidas a fin de encontrar los cimientos y hacer perceptible el trazo desaparecido. Los muros de algunos bastiones, parcialmente destruidos, han sido reintegrados a fin de evocar su poder defensivo.

La separación entre “ciudad antigua” y “ciudad nueva” es sin duda claramente perceptible tanto por la ruptura de los trazos urbanos, por el paso de una puerta o de un portillo en el cerco, como por el ambiente del lugar.

6. El tejido urbano está constituido esencialmente por construcciones tradicionales destinadas a viviendas, comercio o talleres. Este respeta casi por todas partes la parcelaria antigua.

Numerosas construcciones, que datan en su mayoría de finales de los siglos XIX y XX, llenaron progresivamente las zonas internas, otrora ocupadas por jardines, atrofiando de ese modo las cualidades del hábitat. Algunos conglomerados, particularmente en las zonas meridionales y occidentales de la ciudad, conservan casi intacto el espacio de los jardines antiguos y dan fe del equilibrio de las disposiciones urbanísticas primitivas.

La altura de las construcciones se limita, en general, a uno o dos niveles, el edificio está cubierto, ya sea por techos, en terrazas modernas, o por tableros de inclinación ligera constituidos por techos en ladrillos colocados sobre armazones. Este tipo de techo reemplazó muy temprano en la historia de la ciudad los techos en tejas, importadas desde España, incapaces de resistir eficazmente los vientos violentos y la furia de los huracanes de la región.

La ruptura de escala que se observa en algunos grupos, encuentra su origen en primer lugar en edificios destinados para funciones oficiales o bancarias, construidos en su mayor parte durante la última mitad del siglo. Este es el caso de edificios, expresamente monumentales, de arquitectura generalmente inspirada en el espíritu clásico que históricamente manifiestan la evolución de la vida pública y de negocio. A excepción de la falta de consideración dada a las fachadas laterales o a las del espacio interno, su volumen o su arquitectura (aunque frecuentemente marcada de cierta mediocridad) no alteran necesariamente el paisaje urbano o el "spiritus loci" de Santo Domingo por lo que se acepta como la necesaria expresión del tiempo y modos de construir y de vivir en una ciudad viva que es la capital de un país.

Los daños más graves a la armonía de los paisajes urbanos han sido causados por construcciones recientes, destinadas a oficinas o viviendas construidas en su mayoría después de los años 50, inspiradas en la arquitectura modernista y que, aunque de una altura que no sobrepasa frecuentemente los dos niveles, rompen por su expresión arquitectural o por la brutalidad de una ruptura de escala y de composición, los valores arquitecturales y urbanísticos esenciales del tejido de base de la ciudad, sin embargo mantenidas al curso de las evoluciones estilísticas anteriores. Felizmente esos edificios son relativamente raros y las prescripciones actuales prohíben su repetición.

"La gran calle comercial "Calle del Conde" que atraviesa el centro de la ciudad de este a oeste ha sido casi totalmente arruinada por ese tipo de intervenciones que le han sustraído todo interés histórico y, como es el caso para muchas arterias comerciales de ciudades antiguas, todo rasgo artístico.

El tejido urbano de toda ciudad se renueva más o menos rápido. La diversidad de estilos y de modas sucesivas denotan la riqueza y el encanto de numerosas ciudades. Santo Domingo se apega a esta regla de la que sólo las ciudades muertas o en letargo escapan. En Santo Domingo, la arquitectura antigua de base está constituida de casas con patio, soportando una o varias galerías, de uno o dos pisos que se manifiestan en la calle por un volumen simple constituido por una pared uniforme coronada por una cornisa moderna y horadada por aperturas verticales —puertas y ventanas—, estas últimas protegidas con

rejas salientes y cornisas molduradas. La puerta y quizás la ventana que la corona, constituyen en las mansiones, una composición a veces acentuada según el estilo, de un decorado más o menos importante. La imagen de la calle que esas casas componen es la de un juego de volumen variado donde las casas de dos niveles alternan con otras más bajas, cerradas sobre la calle por grandes paredes, generalmente blancas, y ventanas verticales protegidas por rejas. La evolución de los estilos no ha aportado en ese caso más que diferencias decorativas de menor importancia para el paisaje urbano. Un gran número de paredes de la ciudad ofrecen a menudo este aspecto. En el siglo XIX, los grandes balcones horizontales cubiertos por un techo cortan a veces la homogeneidad primitiva sin perturbar el equilibrio.

Los daños serios al aspecto –y también a la armonía y a la belleza– de la ciudad antigua datan de la postguerra. La reconstrucción, normal para las casas antiguas en tierras batidas (tapia) y que se renuevan frecuentemente, se hace, ya no según las normas arquitecturales tradicionales, sino en aplicación del espíritu y de las normas de la arquitectura modernista: lo horizontal agresivo reemplaza lo vertical, pesados balcones en hormigón con grandes balaustradas se sustituyen por balcones ligeros hechos en madera y balaustradas en hierro forjado, la sobre elegancia de otros tiempos se ha abandonado en beneficio del brutalismo y de un susodicho “funcionalismo”. La arquitectura de estas casas nuevas es, además de esto, de una aberrante banalidad. Aunque estas construcciones nuevas respetan el parcelario, perturban indiscutiblemente el equilibrio de los tejidos urbanos. Mientras numerosas calles, sobre todo en la parte meridional de la ciudad, han conservado un carácter tradicional, algunas han sido más que menos tocadas por ese flagelo.

7. Los grandes monumentos: iglesias, conventos, palacios, grandes casas nobles están prácticamente todas en excelente estado, por un esfuerzo considerable que ha sido hecho en el curso de los últimos veinte años para su conservación y restauración. Esto último encierra quizá problemas, lo cual será tratado en un párrafo a parte. El entorno de esos monumentos está generalmente bien conservado, al menos en lo que concierne a su escala, en la mayoría de los casos constituida por construcciones tradicionales.

8. Considerando el patrimonio monumental de Santo Domingo, sería erróneo olvidar que, a excepción de un buen medio siglo, siglo XVI, que vio levantarse la mayoría de los monumentos de estilo o de reminiscencia gótica, al igual que aquellos marcados por el Renacimiento, tanto las regiones del campo como las ciudades fueron, durante el curso de su historia subsecuente, más bien pobres comparados con sus rivales del continente latinoamericano. No hay que, pues, contar con encontrar un tejido habitacional de gran porte o de monumentos fastuosos.

Aún las iglesias y los conventos que datan del siglo XVI y XVII, aunque de buena arquitectura y construcción cuidadosa, no presentan la sobrecarga decorativa y la acumulación de doradura que caracterizan sus parientes de México, Colombia, Ecuador y Brasil.

El interés específico de la ciudad de Santo Domingo no estriba, con excepción de una abundante presencia de arquitectura gótica única y sorprendente en el Nuevo Mundo, en la calidad excepcional de su patrimonio monumental.

9. La ciudad antigua constituye, en el conglomerado urbano de Santo Domingo, una entidad bien distinta que llena el rol de una ciudad céntrica en el plano comercial y de negocio. Está sometida a un régimen urbanístico propio que está totalmente regido en lo que concierne a toda intervención por la Oficina de Patrimonio Cultural que depende directamente de la Presidencia de la República y da fe de la viva atención que la más alta autoridad del Estado brinda al rescate del patrimonio monumental y urbano del país.

En lo que concierne a la gestión urbanística, el trabajo efectuado por esa Oficina en Santo Domingo es digno de admiración. Bajo la dirección del Arq. Manuel S. Gautier se ha efectuado un análisis extremadamente detallado de todos los conglomerados de la ciudad antigua, este da lugar a proposiciones bien detalladas que conciernen cada edificio y cada parcela.

El objetivo perseguido es mantener o restablecer, por medio de intervenciones públicas o privadas, las cualidades urbanas de la ciudad antigua, encontrando la escala y los ritmos tradicionales.

Lo esencial del estudio se expresa en un conjunto de casi 150 planos y un fichero que concierne a cada inmueble y cada parcela.

El pone en práctica un excelente método que ha hecho sus pruebas. A mi entender es el único estudio de ese género que ha sido realizado, de una forma tan completa en América Latina. Este constituye una importante herramienta para la buena gestión del patrimonio urbano de Santo Domingo y hace explícita la voluntad de las autoridades del buen rescate de la ciudad. Este plan se emplea desde hace varios años y ha dado lugar a más de 150 intervenciones, mayormente en los conglomerados más típicos de la ciudad. Algunas de esas operaciones ilustran los objetivos que se persiguen: algunos inmuebles, cuya altura desentona en la escala de las calles, han sido o van a ser bajadas a uno o dos pisos y se han elaborado planos para adaptar fachadas que chocan con los valores de la vecindad.

La visión de esas adaptaciones no es con el fin de conservar tradiciones ni tiene por objeto rehacer "fachadas a la antigua" sino más bien buscar una fórmula arquitectónica que convenga en el marco antiguo. Esta fórmula no está aún desarrollada y se deben hacer serios estudios para definir las normas.

10. La restauración de monumentos en Santo Domingo provoca preguntas que hay que afrontar. Se pueden distinguir dos grupos. El primero concierne a los "grandes monumentos": Catedrales, Iglesias, Casas Reales, Alcázar de Colón, Palacios Góticos. Esos monumentos han sido restaurados y están en muy buen estado. La regla que se ha seguido es la de la restauración arqueológica aplicada con comedimiento en los casos donde sólo intervenciones relativamente mínimas han sido necesarias, pero algunas veces estas intervenciones han llegado al límite extremo de la reconstrucción en edificios que fueron maltratados por el correr de los siglos. Se trata aquí principalmente el caso del Alcázar de Colón, cuyas galerías han sido reconstruidas y las Casas Reales. Estas dos últimas restauraciones, realizadas en Santo Domingo por el Gobierno Español fueron ejecutadas por un arquitecto de este país y han tenido por objetivo devolver a estos edificios su esplendor del principio y amueblarlos a la usanza española de la época. Una cantidad importante de muebles del siglo XVI (o copias) y objetos de arte de la misma época han sido donados para tal efecto. Los dos edificios son hoy museos indiscutiblemente interesantes y dan la impresión del

ambiente español para 1550 en Santo Domingo, pero desproveídos de todo valor histórico real. Estos museos dan, sin embargo, al Nuevo Mundo un reflejo –discutible sin dudas– pero bastante impresionante del hábitat de la aristocracia española y de su alta administración pública al final del reinado de Carlos V.

El segundo grupo corresponde a la restauración de las casas antiguas. Estas están generalmente construidas con gruesas paredes en tapia (tierra mezclada con arena gruesa y cal) y en raras ocasiones en mampostería. Las partes activas del edificio: columnas y arcadas de los patios, marcos de puertas y ventanas, cordones, etc. están hechas en ladrillos. Originalmente, con algunas excepciones el techo estaba embadurnado en el interior y en el exterior y algunas veces pintado en colores bastante encendidos: rojo sangre, por ejemplo.

Desde las primeras restauraciones efectuadas por la OEA, hace 20 años, un lote de inmuebles próximo al Alcázar de Colón y que comprenden las Atarazanas (Arsenal) han sido restaurados y en esta ocasión todas las partes en ladrillos han sido descubiertas y usualmente empalmadas en profundidad. El efecto es “romántico”, pero no corresponde del todo a la disposición primitiva.

Esto estaba de moda y todas las restauraciones efectuadas desde entonces han seguido la misma concepción.

La justificación dada es el interés del modo de construcción así revelado y la búsqueda de una riqueza cromática que corresponda más a la sensibilidad popular que a la neutralidad del revestimiento blanco. Pocos inmuebles permiten encontrar la disposición primitiva, destacándose entre estos la “Casa de Tostado”. En otra parte, se han obtenido efectos aberrantes: Inmuebles clásicos, cuyos revestimientos constituían la expresión arquitectural y formal esencial reducidos a un “montón de piedra y ladrillos”, cúpulas otrora blancas, hoy son ladrillos, una arquitectura hecha de paredes unidas, horadadas de bahías hoy transformadas en una composición articulada de mamposterías aparentes. El mal no es definitivo, la situación es reversible pues los revestimientos exteriores, sometidos a los efectos de un clima tropical húmedo, deben rehacerse regularmente.

11. ¿Es conveniente inscribir a Santo Domingo en la lista del “Patrimonio Mundial”? La pregunta puede hacerse. En efecto, es

evidente que a excepción de algunos monumentos de gran valor, hay en América Latina, ciudades antiguas que han conservado mejor que la capital de la antigua "Hispaniola", su rostro histórico. Sin embargo, a mi parecer, serias razones militan a favor de una decisión positiva.

La primera, y la más importante, es la significación histórica de la ciudad en el plano mundial: primera ciudad "europea" en el Nuevo Mundo, punto de partida de una conquista y de una irradiación cultural –discutible quizás, pero que han transformado la faz de todo un continente. La segunda es el interés del "gran" patrimonio monumental de la ciudad, con sus edificios góticos únicos en esta región del mundo. La tercera es la importancia de Santo Domingo en el plano urbanístico: un plano en damero que será adoptado por consiguiente por la mayoría de las ciudades americanas.

El valor del tejido urbano, aunque perjudicado por construcciones poco adaptadas, se conserva en gran parte. Ofrece una imagen de una ciudad latinoamericana tradicional, ni rica, ni pobre, con su población social y económicamente muy diferenciadas y que comporta barrios de aspecto múltiple.

El hecho de que el Gobierno hace un esfuerzo verdaderamente excepcional, de igual modo visto en el plano europeo, para asegurar la conservación y la rehabilitación del tejido antiguo y quiere desarrollar una política de reintegración de los inmuebles recientes en el tejido tradicional, y que ha desarrollado los instrumentos de ejecución de su política, constituye una garantía de porvenir para el rescate del carácter histórico de la ciudad que rara vez se encuentra.

La puesta en ejecución de esta política, sostenida por las más altas autoridades del Estado y que me fue oficialmente confirmada por Su Excelencia, Sr. Rafael Bello Andino, Secretario de Estado de la Presidencia de la República, sostiene esa voluntad. Hay que recordar que desde hace diez años, más de 150 edificios, cuya mayoría pertenece al tejido urbano tradicional, han sido restaurados o rehabilitados o están en vía de serlo.

12. La República Dominicana no reclama ayuda de la Convención para realizar la obra emprendida. Creo, sin embargo, que sería oportuno el darle un sostenimiento científico, ayudándola a reorientar y a clarificar su acción en dos ámbitos.

1. El de la restauración de los edificios tradicionales que ameriten que se les reexamine en cuanto a la concepción misma de los trabajos ejecutados, particularmente en la puesta al desnudo de construcciones en ladrillo.

2. El establecimiento de principios y de elección de normas arquitectónicas para la construcción de edificios nuevos dentro del tejido antiguo y la adaptación de los edificios maltratados. Para esto sería deseable organizar conjuntamente con la Oficina de Patrimonio Cultural, una semana de trabajo con la participación de seis especialistas experimentados en la materia.

13. Tengo que agradecer a las personas de Santo Domingo que me han ayudado muy eficazmente en la realización de mi misión y muy especialmente entre ellos a: S. Exc. Sr. Rafael Bello Andino, Secretario de Estado de la Presidencia; Sr. Esteban Prieto, Director de la Oficina de Patrimonio Cultural; Sr. Amaury Cestari, Subdirector de la Oficina de Patrimonio Cultural; Sr. Manuel S. Gautier, arquitecto-urbanista de la Oficina de Patrimonio Cultural, autor del Plan Regulador para Santo Domingo; Sra. Diana Martínez, Asistente del Plan Regulador de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

Prof. Dr. Raymond M. Lemaire
18 de noviembre de 1990

2 Monitoreo de los sitios del patrimonio mundial Ciudad Colonial de Santo Domingo

A. Hechos básicos sobre el sitio

A. 1. *El sitio*

La Ciudad Colonial de Santo Domingo, delimitada por la muralla iniciada en 1543 y terminada en 1631, posee cerca de 90 ha./hect. y 116 manzanas, en donde viven 10,382 hab. (1987). El sitio no fue solo un centro de ciudad, sino una ciudad entera formada a lo largo de tres siglos con zonas nobles (Ciudad Ovando) y barrios populares,

ubicados en la parte alta (norte), como Santa Bárbara, San Miguel, San Antonio y San Lázaro, reflejando una pluralidad social, cultural, étnica y estilística característica de la América y en particular del Caribe. Hasta el final del siglo pasado, Santo Domingo se limitaba a la Ciudad Colonial y su centro fue hasta la década del '60 la cabeza de toda la urbe. El Centro Histórico ya no abriga el poder político y financiero, pero sigue desarrollando importante papel metropolitano como centro referencial, cultural y turístico de la ciudad.

A. 2. Estado a que pertenece

La Ciudad Colonial es parte del Distrito Nacional, la sede del Gobierno de República Dominicana, un área metropolitana de 2,200,000 hab., con crecimiento anual de 6%. El país ocupa la 2/3 partes de la Isla de Santo Domingo, ex-La Española, la segunda mayor del Caribe. El tercio restante es la República de Haití.

A. 3. Fecha de inscripción

12 Diciembre de 1990.

A. 4. Monitoreos precedentes

Inexistentes.

A. 5. Cooperación proporcionada por las Naciones Unidas

5.1. Fondo del Patrimonio Mundial-Ninguna hasta el momento.

5.2. Campaña de la UNESCO-Ninguna

5.3. Proyectos Nacionales y Regionales del PNUD-Ninguno asignado.

B. Estado de conservación

1.1. Conservación física del sitio:

De un modo general la Ciudad Colonial está razonablemente conservada, no obstante, las vicisitudes por que pasó en los últimos 30 años. Hasta cierto punto, el espaciamiento funcional y demográfico que sufrió, a partir de 1965, contribuyó para esto. Pero la Ciudad Colonial no es un área marginal, aún con problemas sociales localizados. El comercio ambulante, muy amplio en el pasado, fue prácticamente eliminado por un esquema represivo. La robustez de construcción tradicional en caliza o gruesas paredes de tapial

constituyen un factor importante para la conservación física del patrimonio edificado. Lo mismo no pasa con las coloridas casas populares, en su gran mayoría edificadas en madera, poco valoradas y desgraciadamente en extinción.

Durante la era del dictador Trujillo (1930-61) se hicieron algunas transformaciones urbanas que consistirán en el rebajamiento del "grade" de vías para adecuarlas a los coches en muchos casos con la dinamitación de la roca, como ejemplo, las calles 19 de Marzo, Santomé, Hostos y Cuesta del Vidrio. En esta misma década del 30, se hicieron las primeras liberaciones de la muralla y de algunos fuertes, como el de Santa Bárbara, menos con criterios de restauración que de exaltación histórica y patriótica.

Con mayores pretensiones fueron las intervenciones realizadas por el arquitecto español Javier Barroso en 1955 en el Alcázar de Colón (1510) y en la Capilla de los Jesuitas (1714-45), transformada en Panteón Nacional. Barroso, repitiendo la práctica del restauración española en la época, trae de España entrepisos, cielos rasos, rejas y puertas gótico tardías y renacentistas de notable valor para reconstruir en Alcázar, una ruina abandonada desde 1577. Introduce además la práctica de quitar el revoque para exhibir arcos y mamposterías de ladrillo. Esto creó una falsa imagen de restauración muy generalizada, especialmente en las élites, que aún hoy los restauradores jóvenes encuentran resistencia para cambiar.

Desde que el actual presidente Joaquín Balaguer, un apasionado por la ciudad y autor del libro "Guía Emocional de la Ciudad Romántica", asumió el segundo (1966) de sus seis mandatos, dio gran énfasis a la cuestión patrimonial, sea en el ámbito institucional, sea con inversiones en restauración. En ningún otro país, la Carta de Quito (OEA-1967), con su énfasis en el turismo cultural ha tenido tanta repercusión como en la República Dominicana. Bajo su inspiración y financiamiento de la Esso Standard Oil se elaboró el "Proyecto ESSO Santo Domingo Colonial" que pretendía convertir el centro histórico en un área exclusivamente turística. El proyecto proponía y logró realizar la restauración de la Atarazana, de la Calle Las Damas y del entorno de la Catedral, con funciones exclusivamente culturales, creando dificultades para el propio turismo. Pero la Carta de Quito y el Plan ESSO tuvieron el

mérito de inspirar la creación de la Oficina de Patrimonio Cultural, aunque en la Dirección General de Turismo. Otro ciclo de restauraciones se da a raíz del terremoto de 1971, con la creación de la Comisión de Monumentos encargada de presentar un “programa de consolidación y ambientación de los monumentos históricos”. Era la aplicación literal de la teoría de la “puesta en valor” de la Carta de Quito. Con los antecedentes ya mencionados y sin personal especializado se llevan muy lejos las liberaciones de monumentos y complementaciones de ruinas, con el desalojo de gran número de pobladores.

Hasta 1987, las acciones de conservación se concentraron en los monumentos aislados coloniales, con acentuada tendencia a la recomposición estilística. Prácticamente no se hizo nada con relación a la arquitectura republicana y popular. A partir de aquel año, se nota una nueva preocupación con las cuestiones urbanísticas, que trataremos en el ítem F.

1.2. Percepción espacial-visual del sitio:

El desplazamiento de las actividades centrales para un nuevo centro, en la década del 60, ha evitado que la Ciudad Colonial fuera verticalizada. Hay muy pocos edificios en altura en el área y el más alto no pasa de ocho pisos. El edificio Baquero es, por acaso, un interesante ejemplar de eclecticismo de los años 30, que merece ser preservado. El único elemento urbanísticamente distonante es el conjunto Jobo Bonito de bloques de apartamentos, obra del final de los años 70. La recién transferencia del puerto hacia Haina restauró el contacto de la ciudad con el mar. La Ciudad Colonial presenta un marco interesante de ensanches del inicio del siglo –Ciudad Nueva y Gazcue– que se empieza a preservar. Tampoco allí han surgido grandes edificios. Las únicas excepciones son un gran molino y una destilería de ron ubicados en la orilla este del Ozama.

C. Factores relevantes relacionados con la conservación

C.1. Factores socio-económicos:

Desde el punto de vista urbanístico la Ciudad Colonial mantuvo su función como centro político, financiero y social de la urbe hasta 1965. En aquel año, empero, se produjo la Revolución

Constitucionalista y la intervención norteamericana seguida por la ocupación por una fuerza panamericana de paz. En esta oportunidad el C.H., sede del gobierno revolucionario, fue sitiado durante un año y medio. Muchos edificios públicos y pertenecientes a la familia de Trujillo fueron ocupados por el pueblo que se identificó con la revolución y en ellos intentó resistir. Con esto, las familias más tradicionalistas, las mayores empresas y muchos órganos públicos huyen del centro histórico.

Surge así un nuevo centro dinámico en la zona conocida como NACO, ubicada a 3.5 kms. al Oeste, y en el vecino aeropuerto desactivado. Este nuevo centro polarizó las inversiones públicas y privadas en las últimas décadas, estacionando la Ciudad Colonial. Vivían en la Ciudad Colonial 10,832 hab. en 1987 (el censo del 93 no está disponible). Esto significa que la densidad del C.H. es baja: 115 hab./hect. y sigue bajando porque hay un descenso demográfico del 6% al año. Esta población no está homogéneamente distribuida, sino que existen muchos inmuebles ociosos, algunos tugurizados y tres centros de manzanas arrabalizados.

La población actual de la Ciudad Colonial es predominantemente adulta-joven (4% entre 15-39 años) con 24% con menos de 15 y 19% con entre 39 y 64 años. El grado de instrucción es bueno, con solo 4% de analfabetos, 64% con primario o secundario y 18% con grado universitario. El 48% de la población activa no percibe ingresos por estudiar o ser ama de casa. De los económicamente activos, los dos mayores grupos son los que trabajan en oficinas (21%) y los profesionales o técnicos (15%). La mayoría trabaja en el mismo C.H. pero los sueldos son bajos. El 17.4% percibe menos de RD\$300.00, el 16% entre RD\$301.00 y RD\$500.00, el 14% entre RD\$501.00 y RD\$1,000.00. Para que se tenga idea, US\$1.00 corresponde a RD\$12.00. Sólo el 9.4% perciben más de RD\$1,000.00.

Prácticamente la mitad (51.4%) de la población es originaria del Distrito Nacional. El 55% reside hace más de siete años en la Ciudad Colonial, siendo que el 9.4% tiene más de 30 años, el 10.9% entre 20 y 30 y 18.9% entre 11 y 20 años. El régimen de tenencia de los inmuebles es el siguiente: el 69% de los inmuebles son en alquiler,

27% propiedad y 3% usufructo. Sólo 0.3% es propiedad del Estado. La mayoría de los inmuebles es habitacional. De estos, 49% son apartamentos y 27% casas individuales. Las cuarterías son sólo 13% y las piezas en alquiler el 10%. Los pobladores se quejan de la falta de seguridad –robo y drogas–, de esparcimiento y servicios públicos en la Ciudad Colonial.

Existen en el área 1,336 unidades comerciales empleando cerca de 15,000 personas. Desde 1981 hay una creciente especialización del comercio y servicios para el turismo. La actividad industrial ocupa 1,447 personas en 99 establecimientos, siendo 44.9% imprentas y 24.7% confecciones. El comercio y la industria se quejan de falta de información sobre los planes para el área e inseguridad en cuanto a los desalojos, según el Plan Director.

C. 2. Aspectos físicos-ambientales

La Ciudad Colonial está edificada sobre yacimientos de caliza (carbonato de calcio) que afloran en algunos puntos y fue explotado en canteras durante todo el período colonial. Esta sólida base ofrece una excelente cimentación para los edificios allí ubicados. La estabilidad de las construcciones es reforzada por el hecho de la Ciudad Colonial estar edificada a un promedio de 15 m. sobre el mar, lo que la mantiene a salvo de las inundaciones.

El río Ozama que baña el C.H. se está, poco a poco, librando de la polución industrial debido a una campaña de las autoridades que incluye el tratamiento de los afluentes líquidos, la colocación de filtros en las chimeneas y el desplazamiento del puerto de carga hacia Haina. Sin embargo, el tramo de mar en frente al C.H. sigue contaminado de desagües sanitarios. La polución atmosférica en el C.H. se debe especialmente a los coches.

En el C.H. el verde se reduce a algunas plazas. Las calles no tienen árboles a excepción de la Calle de Las Damas, en donde se plantó recién. Pero la ciudad, como un todo, tiene bastante verde en huertos, jardines y en un cinturón de parques que totaliza once millones de metros cuadrados, aunque la implantación de estos parques implicó en un traumático traslado de millares de pobladores pobres.

C. 3. Desastres naturales y preparación para emergencias

La Isla de Santo Domingo, ex-La Española, está en una zona sísmica. Durante toda su existencia ha sido golpeada por terremotos y temblores. Los efectos no han sido mayores debido a las buenas condiciones del subsuelo y la sabiduría de los constructores que han evitado torres y naves muy elevadas. La adopción de bóvedas de arista, relativamente livianas, también ha contribuido para la buena performance anti-sísmica de estas estructuras. Sin embargo, un temblor de mediana intensidad ha golpeado la ciudad en 1971, provocando daños en la Catedral y otros importantes monumentos religiosos.

La isla está también en la ruta de los tornados del Caribe. La primera ciudad de Santo Domingo, ubicada en la ribera Este del Ozama, fue destruida por un huracán, siendo reconstruida en el actual sitio, más protegido. La misma sabiduría de evitar las edificaciones en altura indujo a los constructores a sustituir los tradicionales techos en tejas por terrazas con pendientes, evitando mayores daños. Lo mismo no ocurre en las zonas pobres de la ciudad, en donde son frecuentes las construcciones de madera con techos de zinc. En 1930 el ciclón de San Zenón provocó muchas muertes y estragos en la ciudad, destruyendo prácticamente la Villa Francisca. El más fuerte huracán de las últimas décadas fue el de 1979, que provocó daños en los barrios pobres y áreas verdes.

No obstante, cierta frecuencia de estos accidentes naturales no hay planes especiales para emergencias.

C. 4. Turismo

La economía del país se basa en la agricultura y en el turismo. En el período de 1981 a 1986 el turismo creció a un promedio anual de 11%. En 1989 un millón de extranjeros visitaron el país. La proyección para 1995 es de dos millones. Las mejores playas y balnearios del país se ubican en las costas Este y Norte del país. Pero casi la mitad de los visitantes entran en el país por el Aeropuerto de Santo Domingo. La capital, no obstante estar en la costa, no posee playas. Sus grandes atracciones turísticas son el C.H., con sus excepcionales monumentos del siglo XVI, el Parque del Este con el Faro a Colón y los casinos.

Si por un lado la importancia económica del turismo es responsable por una gran atención a los monumentos históricos y contemporáneos, como el Faro a Colón, de otra parte, relega a un segundo plano aspectos fundamentales de la vida urbana del C.H., como la calidad de vida y la cuestión habitacional.

En 1988 el Gobierno Dominicano ha solicitado a OEA la cooperación técnica para la formulación de un proyecto de aprovechamiento turístico de la Ciudad Colonial, que recibió el nombre de Plan Cuna de América. El plan hace un diagnóstico de la situación y establece una estrategia de organizar acciones físicas en su espacio urbano considerando cuatro aspectos:

- I. Actividad turística,
- II. Mejoramiento de la planta turística,
- III. Mejoría del ámbito urbano y de la infraestructura y
- IV. Creación de actividades que deriven de la planta turística y de eventos programados.

Las acciones deberán ser concentradas en “polos” de atracción y renovación. Estos polos son los 15 Entornos Monumentales identificados por el Plan Director de la Ciudad Colonial. El costo global de las acciones es estimado en 132 millones de dólares y en ello se incluye un fondo rotativo para financiación de mejorías en 853 inmuebles pertenecientes a los Entornos con miras a elevar la calidad de vida de sus habitantes. Pero el plan no tiene, hasta ahora, los recursos asegurados.

D. Marco legal e institucional

D.1. Marco legal

1.1. A nivel nacional

La primera iniciativa de protección del patrimonio data de 1870, con el Decreto Núm. 1164 que declaró monumento nacional al Alcázar de Colón y el Reloj del Sol de la Cuesta de San Diego. En 1930 el Decreto Núm. 63 extendió esta declaratoria al Baluarte 27 de Febrero, Catedral, Iglesia del Convento de los Padres Predicadores, actual sacristía de la Iglesia de San Lázaro, Puerta de San Diego, El Homenaje y la Iglesia de San Nicolás. La legislación básica sobre el Patrimonio Cultural es de 1968 – Ley Núm. 318. En el año siguiente

la Ley Núm. 492 declaró la Ciudad Colonial de Santo Domingo monumento nacional. El corpus legal fue completado con la resolución, Núm. 416 que aprobó la "Convención sobre la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales" (1973) y la Ley Núm. 564 para la Protección, Conservación de los Objetos Etnológicos y Arqueológicos Nacionales. La Ciudad Colonial cuenta con 28 edificios declarados Monumentos Nacionales y 40 en espera de declaración.

1.2. A nivel local

No hay ninguna legislación municipal sobre el tema.

D. 2. Marco institucional

El sistema de protección a los bienes culturales en la República Dominicana está organizado a nivel de gobierno central. Los gobiernos locales prácticamente renuncian a la administración de las áreas de interés histórico-cultural ubicadas en sus territorios.

2.1. A nivel nacional

En 1932 se creó la Comisión de Conservación de Monumentos, Obras, y Piezas de Importancia Histórica, Artística y Arqueológica (Ley 293), pero sin una oficina técnica ni los medios adecuados para cumplir sus atribuciones. En 1967 se creó la Oficina de Patrimonio Cultural (Decreto Núm. 1397) subordinada a la Dirección General de Turismo, con la función, entre otras, de delimitar y preservar el centro histórico de Santo Domingo. En 1971 la Oficina pasa a ser subordinada directamente a la Presidencia de la República. Esta Oficina es actualmente responsable por la conservación de todos los monumentos y sitios arqueológicos del país e incorporó el Centro de Inventario de Bienes Culturales creado en 1977 por el Decreto Núm. 2310. Todas las intervenciones realizadas en el C.H. tienen que ser aprobadas por la Oficina, inclusive las de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y de la Dirección de Parques. A raíz del terremoto de 1971 y por una situación política coyuntural se creó la Comisión de Monumentos (Decreto Núm. 2123/72), también subordinada a la Presidencia de la República, con la función de coordinar la

“consolidación y ambientación de los grandes monumentos” de Santo Domingo. El Director de la Oficina de Patrimonio Cultural es miembro neto de esta comisión. Este órgano, cumplida su misión, fue mantenido con funciones ejecutivas y un pequeño cuerpo técnico.

El 23/8/93 se ha promulgado el Decreto 220 que transformó la Comisión Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América en Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, integrado por el Arzobispo, Síndico del Distrito Nacional, Directores de la Oficina de Patrimonio, Comisión de Monumentos y Museo de las Casas Reales. El Patronato tiene como función “diseñar y coordinar... un programa de preservación y uso educativo y turístico de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, así como la promoción de un Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español”.

2.2. A nivel local

El Ayuntamiento no tiene actuación en la protección al patrimonio cultural, pero hace la conservación de las aceras, áreas verdes y el recogimiento de basura en el C.H. Todas las acciones en el C.H. son decididas y emprendidas por la Oficina de Patrimonio Cultural. Recién se ha concluido el Plan Director General de la Ciudad de Santo Domingo, elaborado por un equipo de urbanistas dominicanos e italianos, pero todavía no ha sido aprobado por el Consejo. Según la Oficina de Patrimonio no hay divergencias entre este plan y el del C.H.

2.3. Organizaciones no gubernamentales

La organización comunitaria es débil y se estructura en torno a las asociaciones parroquiales. En 1983 el Ayuntamiento intentó crear “juntas de vecinos” que en realidad no funcionaron. Los comerciantes de la Calle El Conde tienen una asociación para la defensa de sus intereses y han colaborado con algunas medidas adoptadas por la Oficina de Patrimonio. Tienen también sus ventajas, como la administración de las dos mayores plazas de estacionamiento del C.H., pertenecientes al Ayuntamiento. Los líderes comunales son consultados sólo en casos excepcionales.

2.4. Relación entre los distintos órganos

Debido a la centralización del poder, los eventuales conflictos entre los distintos órganos son dirigidos por el propio Presidente. Tampoco existe conflicto entre el poder local, autónomo, y el central, porque el municipio depende del último para el repase y complementación de sus ingresos. En el caso de la Ciudad Colonial el municipio abre mano de sus prerrogativas.

E. Capacitación de los cuadros en la conservación y afines

E.1. Capacitación de los cuadros en la conservación y afines

1.1. A nivel nacional

La Oficina de Patrimonio Cultural posee 250 funcionarios, de los cuales 18 son arquitectos y solamente cuatro tienen especialización. La Oficina dispone de un solo arqueólogo. La Comisión de Monumentos tiene 12 funcionarios, siendo cuatro arquitectos e ingenieros y solamente uno con especialización. Estos órganos han tenido sus técnicos entrenados en el exterior, pero se perdieron para la iniciativa privada debido a los salarios muy bajos. En este momento es inclusive difícil liberar técnicos para hacer cursos, debido a la carencia de personal.

1.2. A nivel local

No existe.

E.2. Facilidades de entrenamiento

No existe en el país ningún curso en el área de la conservación y restauración de monumentos. Sin embargo, Santo Domingo es sede de CARIMOS –Plan del Gran Caribe para los Monumentos y los Sitios–, un órgano concebido en 1978 y efectivamente consolidado en 1982 con el apoyo de la OEA y numerosas universidades de la región. CARIMOS tiene como objetivo promover la educación patrimonial y el entrenamiento profesional.

El órgano tiene organizado cursos de corta duración, realizando estudios sobre arquitectura histórica y vernacular y promovido su divulgación con exposiciones y publicaciones. Por otra parte, la Universidad de la Florida, a través del Preservation Institute: Caribbean,

con sede en Gainesville ha realizado en el país dos módulos (2 meses) de sus cursos regulares, con la participación de profesores, técnicos y alumnos locales. Con el recién creado Centro de Altos Estudios Humanísticos preténdese crear cursos regulares de especialización y maestría en convenio con las universidades de la región.

F. Programas para el sitio

F.1. Políticas y programas para la conservación del sitio

1.1. Preservación de monumentos

A partir de 1987 se empieza a dar mayor atención a las cuestiones ambientales e infraestructurales. Pero la práctica de la restauración arquitectónica no registra el mismo avance conceptual observado en los aspectos urbanísticos. Aún con mayor flexibilidad, se sigue haciendo liberaciones y complementaciones por lo menos discutibles, en lo que se llamó de Entornos Monumentales. Un ejemplo son las obras actualmente en curso en la muralla norte de la ciudad o la intervención recién concluida en un tramo de la Calle El Conde. En este último caso la intervención consistió en una conversión que excluyó la vivienda, aún creando un área de convivencia social. Construcciones nuevas, como el Arzobispado y la Escuela de Bellas Artes, aún manteniendo la volumetría y la textura del entorno, podrían tener un carácter más explícitamente contemporáneo

1.2. Proyectos urbanísticos

En los últimos cinco años, en consecuencia de una renovación de la dirección de los órganos de preservación y de la preparación de la ciudad para las fiestas del V Centenario del Descubrimiento de América, ha habido una gran atención a los aspectos urbanísticos de la Ciudad Colonial. Entre otros proyectos resaltamos:

a. Elaboración del Plan Director de la Ciudad Colonial (1987-90), que enfatiza el carácter polifuncional de la misma. Aún no aprobado por el Consejo, el plan es aplicado a los pedidos de reforma o construcción por la Oficina de Patrimonio Cultural;

b. Adecuada formulación de la problemática del turismo en el área con el Plan Cuna de América;

- c. Transformación del puerto de carga en terminal turística para buques de crucero, abriendo la ciudad al mar;
- d. Construcción de la Av. del Puerto que, continuando el Malecón, desvió el tráfico pesado para la periférica del C.H.;
- e. Renovación de la infraestructura urbana (alcantarillado, tubería de agua, redes subterráneas de energía y teléfono y adoquinado) de la Ciudad de Ovando, es decir, la mancha matriz de la urbe comprendida entre la calle Hostos y el río;
- f. Peatonización y arborización de algunas calles;
- g. Extensión de la preservación, aún informalmente, a el área de la primera expansión de la ciudad, el barrio de Gazcue, del inicio del presente siglo;
- h. Atención para algunas áreas populares como el tramo de la calle Hostos atrás del Convento de San Francisco.

1.3. La cuestión habitacional

No obstante, el Plan Director de la Ciudad Colonial enfatizar el carácter polifuncional de la misma, la política habitacional, como otras cuestiones urbanísticas, no ha sido formulada, tal vez debido al hecho del plan no haber sido formalmente aprobado. La falta de tal política ha dado margen desde los años 60, al traslado de gran número de familias por motivo de liberaciones discutibles de monumentos, inclusive la muralla o transformación de tugurios en equipamientos culturales o institucionales.

Solo para recibir los pobladores afectados por estas operaciones se ha construido un conjunto de bloques de apartamentos en la orilla opuesta del río Ozama, cerca del Faro a Colón. La sustitución de la función habitacional por cultural o institucional, además de su alto costo social, solo contribuye al descenso demográfico de la Ciudad Colonial, quitar su vida.

A este propósito conviene llamar la atención para un macro proyecto privado de este género tramitado en órganos y agencias nacionales e internacionales para obtención de financiación. Es el proyecto "Colonial City Tourist Corporation" de The Montecristi Corp.:

"The project site is one block from the Columbus family viceregal palace... The project will include a hotel casino, luxury condominiums,

numerous duty free shops, restaurants, discotheques, a cultural center, an amphitheater and other amenities. The restoration and construction will transfor a deteriorated part of the City into a shining example of Spanish Colonial architecture... The Project will restore all structures that are capable of renovation and will demolish and rebuild the others. All construction will be done in accordance with regulations of Cultural Heritage Office, based on the arquitectural line of the buildings already built in the area”.

No obstante una cierta candidez, el proyecto introduce usos ajenos a un área tradicionalmente de vivienda popular, como es Santa Bárbara, que acabarán por destruirla en cuanto barrio. Los equipamientos propuestos, por su complejidad programática, son enteramente incompatibles con la estructura de lotización y tipología arquitectónica local, constituida por pequeñas casas. De ejecutarse, el proyecto destruirá la autenticidad y la escala de las construcciones, al tiempo que confundirá la lectura de la primera ciudad de América y modelo de todas las demás: una ciudad plural y mestiza.

El proyecto no lleva en consideración, además, los costos sociales de tal operación, sino el valor de la expropiación de sus 151 inmuebles, sin aclarar el destino de centenas de familias que viven en estos inmuebles bajo diferentes formas de tenencia pero, ni por esto, menos merecedores de atención.

F.2. Financiación pública y privada

Tradicionalmente las obras de restauración han sido financiadas a fondo perdido por el tesoro nacional. La Iglesia recibe del Gobierno no solamente la restauración y conservación de sus templos, como también espacios nuevos para sus actividades pastorales. Pero no solamente la Iglesia, como instituciones culturales, inclusive mantenidas por gobiernos extranjeros (España, Francia, Italia y Argentina) han recibido inmuebles restaurados en usufructo en el C.H. Entre 1968 y 1991, el Gobierno invirtió US\$6.0 millones en restauración. En 1992 la Oficina de Patrimonio invirtió US\$1.7 millones y la Comisión de Monumentos US\$850,000, fuera las inversiones realizadas por el Ministerio de Obras Públicas en la Avenida

del Puerto (US\$14.2 millones) y las corporaciones de agua, desagüe y electricidad en la llamada Ciudad Ovando.

En 1991, a raíz de la elevación de la ciudad a Patrimonio de la Humanidad, fue creado el Fondo para la Protección de la Ciudad Colonial de Santo Domingo y transferidos para él 23 inmuebles pertenecientes al Gobierno Nacional en el C.H. Actualmente estos inmuebles producen una renta de US\$9,000.00 mensuales pero espérase para los próximos cinco años una renta de US\$42,000.00 mensuales o US\$504,000.00 anuales, lo que no es suficiente. Pero estos inmuebles podrán ser dados por garantía para operaciones financieras, inclusive internacionales.

Las agencias habitacionales no tienen ningún programa de rehabilitación de viviendas deterioradas. Pero el Plan Cuna de América previó el mejoramiento de 853 inmuebles dentro de los Entornos Monumentales. Para esto propuso un fondo rotativo de US\$11.0 millones. Pero el plan no ha sido hasta ahora implementado.

La iniciativa privada ha sido muy cautelosa con respecto a las inversiones en el C.H., no obstante las ventajas ofrecidas por el Gobierno. Aquellos que invierten en restauración o reforma en el C.H. están exentos de pagos de tasas sobre la construcción y reducción de 50% del impuesto a la renta inmobiliaria por 20 años. Existe además una ley de Incentivo al Turismo que podría ser utilizada en muchos casos. Por fin, los inmuebles del C.H. quedan libres también de la ley del inquilinato. No obstante esto, pocos han utilizado estas ventajas. El Banco Popular Dominicano restauró un bello edificio, la Casa del Cordón, en 1974, para su sede, ahora transformada en centro cultural. La Cámara de Comercio ha hecho algo semejante con otra casona para realización de ferias y seminarios. Además de estos, algunos extranjeros, especialmente italianos y españoles, han comprado inmuebles para restauración e instalación de galerías, restaurantes y bares.

G. Asistencia técnica

Es muy pequeña la cooperación técnica prestada al país. En los años 1976/78 la UNESCO financió un proyecto de arqueología submarina, lo que permitió instalar un pequeño laboratorio en la Atarazana, que sigue funcionando. Una demanda de instalación de un taller

de restauración de bienes muebles no fue aprobada por el mismo órgano. La OEA asesoró en 1988 la realización de un plan de desarrollo turístico para la Ciudad Colonial y ha colaborado en estudios, exposiciones y publicaciones, a través de CARIMOS. A nivel binacional, el Gobierno Español restaura, actualmente, dos retablos de la Catedral, así como el inventario del Tesoro. Los italianos contribuyen con técnicos y equipamientos para la restauración de la fachada principal y algunos retablos del mismo monumento. En lo que se refiere a la capacitación, la Oficina de Patrimonio recibió, en los años 70, algunas becas para cursos de restauración en Italia y México (monumentos), Perú (bienes muebles) y Panamá (arqueología).

Ultimamente no ha recibido ofertas de becas y tiene dificultades para dispensar sus técnicos para entrenamiento.

H. Observaciones y conclusiones

La preservación de la Ciudad Colonial de Santo Domingo tuvo, a partir de los años 50, una orientación muy discutible, resultante de la aplicación de teorías ya superadas pero todavía en práctica en algunos países europeos y de recomendaciones internacionales que veían en el "turismo cultural" la solución para todos los problemas del patrimonio cultural. Estas corrientes tuvieron una gran aceptación de sectores tradicionalistas locales y de autoridades que veían en el desarrollo del turismo la principal fuente de ingresos del país.

Pero en los últimos cinco años, una nueva generación de técnicos formados en centros de conservación internacionales han asumido puestos claves en los órganos de preservación empezando a imponer una nueva orientación a los mismos, sin todavía romper con una cultura historicista muy arraigada. Son significativos en este sentido la realización del Inventario de Bienes Culturales, que rompió el exclusivismo del colonial; la elaboración del Plan Director de la Ciudad Colonial, con una visión integrada de la misma; las obras de infra-estructuración del C.H., en especial la Ave. del Puerto; la política de preservación de barrios como Gazcue; el Plan Cuna de América de desarrollo turístico, pero controlando su impacto.

Sin embargo, muchas de estas iniciativas no han sido formalmente aprobadas, como el Plan Director de la Ciudad Colonial, la

declaratoria de Gazcue como Zona Monumental, o implementadas, como el Plan Cuna de América. La consolidación de estas políticas depende, en el ámbito nacional: i) de una mayor concientización y organización de la comunidad; ii) refuerzo numérico y salarial de los cuadros especializados de los órganos que actúan en el sector. A nivel externo es urgente estrechar la cooperación internacional y binacional en este sector, reforzando la posición de cuadros jóvenes que tienen una visión crítica de la situación.

Los datos disponibles indican claramente la vitalidad económica y social del sector, aún existan problemas localizados que necesitan pronta solución, evitándose operaciones traumáticas de elevado costo social y político y que conducen a una homogenización social y cultural empobrecedora.

I. Cuestiones ambientales y protección al medio ambiente

La polución industrial está siendo ecuacionada a nivel metropolitano con una legislación específica. En el caso de la Ciudad Colonial, la polución atmosférica tiende a disminuir con el desvío del tránsito pesado para la periférica del mismo. El problema del desague de aguas negras en el mar siguen sin perspectivas inmediatas de solución. Problemas crónicos de falta de agua también deben ser regularizados con el nuevo acueducto, recién concluido.

J. Impacto del turismo

El turismo no constituye todavía un problema para la Ciudad Colonial. Los hoteles en aquella área son sólo seis, los restaurantes 17 y los bares y cafeterías 38. Su desarrollo futuro está bien estudiado en el Plan Cuna de América, que analiza todos los aspectos de la cuestión, inclusive los institucionales e infra-estructurales. Sin embargo, los recursos para su implantación no están asegurados. Los mayores peligros en esta área son presiones del sector privado con proyectos fuera de la escala de la ciudad, como el presentado por The Montecristi Corporation.

K. Desastres naturales y preparación para los mismos

No existen planes de emergencia para catástrofes, no obstante la ciudad estar en una zona sísmica y en la ruta de los tornados del

Caribe. La red de hidrantes es deficiente y vieja. Con la peatonización de algunas calles es urgente que se estudie y divulgue un plan de emergencia para la llegada de ambulancias y carros de bombero en caso de catástrofes e incendios.

L. Recomendaciones y temas de acción futura

A nivel nacional

- Aprobación e implementación del Plan Director de la Ciudad Colonial;
- Extensión del programa de renovación infra-estructural a toda la ciudad con la inclusión de equipamientos comunales;
- Elaboración de plan de rehabilitación de la vivienda que contemple todas las capas sociales e incentive el acceso a la casa propia, como factor de estabilidad, preservación y seguridad urbana;
- Implementación del Plan Cuna de América;
- Realización de una campaña de captación de inversiones privadas, no solamente en el área del turismo, como de la vivienda y equipamientos comunales;
- Divulgación previa de los planes de intervención en el C.H., para que se conozcan "las reglas del juego", como sugiere el Plan Director;
- Valoración, paralelamente al colonial, de la arquitectura republicana, del siglo XX y popular (casas de madera);
- Perfeccionamiento y valoración de los cuadros técnicos de los órganos de preservación.

A nivel internacional

- Realización de un seminario con especialistas de otros países para discusión de alternativas para la rehabilitación de viviendas en centros históricos;
- Ofrecimiento de becas de entrenamiento para restauradores de arquitectura, bienes muebles y arqueólogos;
- Asistencia técnica y financiera para la instalación de un moderno laboratorio de bienes muebles;
- Cooperación técnica en algunos campos específicos como la humedad en los edificios y recuperación de estructuras de madera.

Anexo al informe de monitoreo

1. Hoja de datos

1.1. Año de Inscripción: 1990

1.2. Justificativa para la inscripción

"Built on a site chosen by Bartholomew Columbus in 1496, Santo Domingo is justifiably proud to have been the site of many firsts in America: the first cathedral, the first hospital, the first monastery, the first costumhouse and the first university... Aware of the extremely high quality of the monumental heritage of Santo Domingo, the model colonial town created by Nicolas de Ovando, whose oridiron plan was subsequently adopted by nearly all town planners of the New World, ICOMOS believes that the commemorative value attached to the traces of Christopher, Bartholomew and Diego Columbus is so strong there it epitonizes and transforms that of La Isabela and Concepción de La Vega".

1.3. Criterio de inscripción: "Cultural (ii), (iv), (vi)"

1.4. Observaciones hechas por ICOMOS en la evaluación del sitio:

That the archaeological sites of La Isabela and La Concepción de La Vega not be included on the Word Herritage List. That the inclusion of Santo Domingo be deferred in order to permit the authorities of Dominican Republic to submit complementary information on the state of conservation of the urban fabric and environment. "Hasta el 5 de Octubre de 1990 tales informaciones no llegaron, pero el World Heritage Committee consideró las informaciones aportadas por la misión del Prof. Raymond Lemaire para la UNESCO como suficientes para la aprobación de la propuesta en la sección de diciembre de 1990".

1.5. Observaciones del Comité del Patrimonio Mundial por ocasión de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial: No disponible.

1.6. Acciones tomadas en función de las observaciones de ICOMOS y WHC: no disponible.

2. Lista de ilustraciones

2.1. Ilustraciones relativas a la ubicación del sitio:

Plan parcial de Santo Domingo viéndose la Ciudad Colonial, con sus monumentos, esc. 1:2 000;

2.2. Ilustraciones relativas al Plan Director de la Ciudad Colonial:
Zonificación y usos del suelo predominantes;

Entornos y zona monumental

2.3. Ilustraciones relativas al estado de conservación:

Slides generales de la Ciudad Colonial.

Arq. Paulo Ormindo de Azevedo
Bahía, 29 de septiembre de 1993

3 UNESCO Centro del patrimonio mundial. Misión de seguimiento en la Ciudad Colonial de Santo Domingo

El presente informe es la continuación y actualización del informe elaborado en 1993 por el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo, UNESCO/PNUD y firmado por este mismo consultor. Además de coincidir con la periodicidad de estas evaluaciones, la presente misión atendió también la preocupación de las autoridades de la República Dominicana en relación con algunos colapsos de edificaciones en la Ciudad Colonial, debido, no a desastres naturales, sino a mínima conservación por parte de sus propietarios y ocupantes.

Debido a su carácter de actualización, evitamos la repetición de informaciones anteriormente suministradas, para no concentrarnos en las alteraciones verificadas en el período. Sin embargo, no dejaremos de hacer referencia a algunos datos históricos indispensables a la comprensión del cuadro actual. La situación de la Ciudad Colonial se mantuvo estable, con un evidente aumento de la actividad turística. La política de conservación, caracterizada por una gran multiplicidad de órganos, no sufrió cambios, pero podrá ser reformulada próximamente en consecuencia de la Reforma del Estado, actualmente en proceso, reflejo de los cambios políticos ocurridos en el país, en 1996.

A. Hechos básicos sobre el sitio

A.1. El sitio

Fundada en 1496 por Bartolomeo Colón y transferida de ubicación pocos años después por Fray Nicolás de Ovando, en consecuencia de un gran huracán, Santo Domingo, fue la cuna de la mayoría de las instituciones civiles y religiosas que se trasladaron para América: gobierno, iglesia, hospital, aduana y universidad, todo edificado en la más esmerada arquitectura. El centro histórico de la capital de la República Dominicana, más conocido como Ciudad Colonial, corresponde a la ciudad de Santo Domingo en el final del siglo pasado y se mantuvo como centro político, social, cultural y comercial de la actual ciudad, hasta la mitad de la década de 1960. El sitio tiene 90 ha. y 116 manzanas, en donde vivían 10.382 personas, en 1987, número que aproximadamente se mantiene.

Su ubicación es privilegiada: elevada cerca de unos 20 m sobre el mar y bañada por el río Ozama y Mar del Caribe. El sitio histórico está perfectamente delimitado por lo que quedó de la antigua muralla (1543-1631) y comprende barrios nobles, como la Ciudad de Ovando, y populares, como Santa Bárbara, San Miguel y otros, ubicados en la parte más alta del centro histórico, en dirección al Norte.

A pesar de haber perdido, a partir de la década de 1960, el poder político y financiero, la Ciudad Colonial conserva muchas de sus actividades centrales, especialmente relacionadas con los valores simbólicos, culturales y de comunicación social, además de ser uno de los polos comerciales de los más importantes de la región metropolitana. Estas actividades conviven armónicamente con la vivienda, desde su fundación. Esto confiere a la Ciudad Colonial una gran diversidad cultural, social y funcional, lo que es el principal factor de vitalidad y atractividad del área.

A.2 Situación político-administrativa

La Ciudad Colonial integra el Distrito Nacional, sede del Gobierno Central de República Dominicana. La ciudad de Santo Domingo tiene autonomía municipal y acaba de elegir un nuevo alcalde. La región metropolitana de la Capital es la mayor del país, con cerca de 3.000.000 hab.

A. 3. Fecha de inscripción en el patrimonio mundial

12 de diciembre de 1990.

A. 4. Monitoreos precedentes

Además del informe preliminar de Raymond Lemair (1990), que sirvió de base para la declaratoria de Monumento Mundial, el Proyecto de Patrimonio Cultural y Desarrollo, UNESCO/PNUD, realizó un primer monitoreo en 1993.

A. 5. Cooperación proporcionada por las Naciones Unidas

Las misiones de evaluación ya mencionadas y la presente.

B. Estado de conservación

B. 1. Conservación física. La naturaleza social del problema

La situación se ha mantenido estable en estos últimos seis años y puede ser considerada medianamente buena, lo que no excluye algunas situaciones críticas localizadas, especialmente en los barrios más deprimidos. Contribuye para la conservación del sitio su subsuelo de caliza, la elevación de la ciudad respecto al nivel del mar (20m) y el drenaje natural. Son factores negativos la gran humedad, la polución ambiental y agentes biológicos, como las termitas. Los edificios institucionales, religiosos y de las clases media y alta son muy robustos construidos con la misma caliza, ladrillo y/o tapia. Las edificaciones populares en madera, muy coloridas, al contrario, sufren los efectos continuados de la humedad y de las termitas, con el agravante de que la reparación de la madera es muy costosa, pues es importada. La mala conservación de los inmuebles está íntimamente relacionada con las condiciones de tenencia –subalquiler– y uso de las viviendas en las áreas más pobres de la ciudad. El problema de la conservación es, por lo tanto, más social que físico.

B. 2. Percepción espacial/visual del sitio.

•La falta de protección al entorno

Debido a la no aprobación del Plan Director de la Ciudad Colonial, que definía la zona de preservación envolvente de la Ciudad Colonial, incluyendo el Gazcue, primera expansión de la ciudad

amurallada, están ocurriendo cambios en este anillo que las autoridades no tienen como impedir. En el eje de la calle El Conde, detrás del Parque de la Independencia, se está elevando una estación de TV con muchos pisos, que perjudica la percepción de aquella puerta y roba el cielo de la entera calle. Por la misma falla, las cimentaciones del baluarte de San Francisco, del siglo XVII, están siendo afectadas por la ampliación de un gran supermercado, La Sirena. Es urgente la aprobación de aquella norma, para respaldar la acción de la Oficina de Patrimonio.

De otra parte, los anuncios comerciales proliferan en la calle El Conde recorriendo las fachadas de interesantes edificios eclécticos, que están presentes también en otras partes de la ciudad. Positiva ha sido la pintura decorativa realizada en el molino y la destilería de ron ubicados en la orilla oriental del Ozama, disminuyendo su sombra gris sobre el centro histórico.

C. Factores relevantes relacionados con la conservación

C. 1. *Marco conceptual*

La práctica del restauro en el país, en los últimos 70 años, pasó por etapas bien caracterizadas. La primera, corresponde a la dictadura Trujillo (1930-1961), tiene inspiración netamente nacionalista y nobiliaria, más que histórico-urbanística. Fueron realizadas, en la época, muchas liberaciones de monumentos militares y reconstrucciones con criterios dudosos. Estas obras, al hechar los pobladores, provocaron un fuerte impacto social. De este período quedó la práctica, muy persistente en el país, de hacer volver los edificios a su presumible aspecto original, con reconstrucciones inauténticas y eliminación de elementos que documentan su evolución histórica, social y funcional.

Esta escuela, que se puede llamar de arqueológica, en el sentido de buscar la capa más antigua, mas profunda, eliminando las demás, tenía como objetivo reconstruir nostálgicamente el presumible esplendor de la Ciudad Ovando. Inspirados en el historiador y novelista Gustavo Adolfo Mejía, que metafóricamente la llamó de Ciudad de Piedra, muchos arquitectos la imaginan como una ciudad totalmente de cantería. Sin duda, los edificios públicos y religiosos y muchas casonas blasonadas eran integralmente de

sillar, pero muchas otras construcciones eran de "opus incertum", mampostería mixta, ladrillo y tapial revestidos de revoque. El máximo representante de esta escuela es el arquitecto español Javier Barroso, que reconstruye (1955) el Alcázar de Colón, arruinado y abandonado desde 1577, con un lujo que nunca poseyó.

En el afán de rescatar la Ciudad de Piedra se ha desnudado también edificios que desde su origen eran revestidos de revoque, o que lo adoptaron en siglos posteriores, cuando fueron reestructurados en función de reconstrucciones, a raíz de temblores, incorporación de nuevos pisos y añadidos o abertura y cerramiento de vanos. Para mejorar la imagen fragmentaria de estos edificios en trajes íntimos, se ha utilizado, con frecuencia, prótesis de piedra para recubrir tramos de tapial o ladrillo, falsificando el documento histórico.

Además, al desnudar estos edificios, se nivelarán elementos muy elaborados de sillería, como portales, marcos de vanos, frisos y balcones con mamposterías rústicas, destruyendo la relación de figura y fondo, fundamental en la percepción de la obra de arte. Desgraciadamente, esta práctica está muy arraigada a la cultura local. Aun durante esta misión, asistimos al propietario del Bar Drake, en la Plaza de la Hispanidad, quitar el revoque de la vieja y honesta casa de ladrillos para revestirla de losas.

El segundo período comienza con el término de la ocupación norte americana, a mediados de los años 60, y llega hasta el final de la década de los 80. Con la Revolución Constitucionalista y la ocupación militar, las familias de mayor ingreso, la administración pública y los bancos se retirarán de la Ciudad Colonial y fueron para barrios periféricos, mientras eran sustituidos por una población de clase media baja y pequeñas tiendas. Mas tarde, este mismo grupo intenta reapropiarse del centro simbólico de la ciudad a través del turismo cultural, que pasa a ser presentado por los organismos internacionales como la tabla de salvación del patrimonio edificado e instrumento de desarrollo económico. El arsenal teórico de la propuesta era fornecido por la OEA, con las Normas de Quito, de 1967.

La palabra de orden, en aquel entonces, es "la puesta en valor" (mise en valeur) de los monumentos coloniales para el turismo. Dos

grandes programas son elaborados con esta inspiración: el “Proyecto Esso Colonial”, que pretendía transformar la Ciudad Colonial en una zona exclusivamente turística, y la puesta en valor de los grandes monumentos y sus entornos damnificados por el terremoto de 1971. El primero es parcialmente ejecutado, con la restauración ascéptica de los conjuntos de la Atarazana, Calle de las Damas y la Catedral, proyectos que provocan la exclusión de la población y crean áreas con muy poca vitalidad. A raíz del sismo de 1971, grandes inversiones son hechas en el entorno de otros monumentos a través de la Comisión de Monumentos, creada especialmente para reparar los daños del sismo de 1971. De todos modos, es en este período que se institucionaliza la preservación del Patrimonio, aún subordinado, sintomáticamente, a la Dirección General de Turismo.

El tercer período se inicia en 1987, con los preparativos para el V Centenario del Descubrimiento de América. La preocupación, en aquel entonces, era la inserción del centro histórico en la Capital, que estaba siendo transformada para las conmemoraciones del Descubrimiento. Un nuevo equipo asume la Oficina de Patrimonio. Son elaborados grandes planes, como el Plan Director de la Ciudad Colonial (1987-1990), integrado al Plan de la Región Metropolitana de Santo Domingo y el Proyecto Cuna de América, que preveía la mejora de 853 edificios de usos habitacionales o mixtos, ubicados en 15 entornos monumentales.

Aunque algunos de esos planes no han sido aprobados por ley o implementados, ellos servirán como referencia y directrices administrativas. Con base en los mismos, fueron realizadas algunas grandes obras de infraestructura urbana, con beneficios innegables para la Ciudad Colonial, como el traslado del puerto de carga para Haina y su transformación en terminal de cruceros; la apertura de la Avenida del Puerto, desviando el tráfico del centro histórico; la renovación de la infraestructura de la Ciudad Ovando, núcleo matriz de la ciudad. Como se ve, el eje de las preocupaciones fue desviado del monumento aislado para la mejoría de la calidad de la vida urbana en la Ciudad Colonial.

A partir de 1996, con el nuevo gobierno, se inicia otro ciclo, que describiremos en el ítem F.

C. 2. Factores socio-económicos.

• Los efectos de la concentración de la propiedad

No hay indicadores sociales nuevos sobre la Ciudad Colonial, además de aquellos del Plan Director (1987-90), reproducidos en el informe de 1993. Existían entonces 1,336 unidades comerciales y de servicio, que representaban 15,000 puestos de trabajo. La actividad productiva estaba concentrada en 99 establecimientos, que ocupaban 1,447 personas, la mayor parte gráficas (44.9%), seguida de confecciones (24.7%). Estas actividades dan una gran vitalidad al centro histórico, que es visitado diariamente por 56,000 personas.

Los pobladores eran entonces 10,832, pero estaban en descenso. Esta población es básicamente de clase media baja, existiendo también seguimientos mas bajos. Hay hacinamiento en las zonas mas pobres del norte y subocupación en las mas ricas y terciarizadas. Cinco manzanas entre 116 están actualmente arrabalizadas. Esto significa que cerca de 100 inmuebles (5%) en 2,000 están tugurizados. Estadísticamente la situación no es tan negativa. La densidad poblacional de la Ciudad Colonial es baja, 115 hab/ha., lo que es una garantía de redistribución, al menos en tesis.

Mas grave es la concentración de propiedad. Una sola familia, los Vicini, dueños de ingenios de azúcar, poseen 60 casonas. Se estima que unas pocas familias poseen el 60% de los inmuebles urbanos. El Gobierno Nacional es dueño de unos 30 inmuebles, muchos ya restaurados. La Iglesia, según informan, no posee muchos inmuebles, además de templos y conventos. Como consecuencia de este cuadro, 69% de los inmuebles son de alquiler, 27% son propios y 3% donados en usufructo. Pobladores y comerciante se quejan de inseguridad por desalojo, lo que inhibe la manutención.

Para una buena conservación, lo deseable seria el contrario, 70% de propietarios viviendo en sus inmuebles, contra 30% de inquilinos. La clase media alta no está dispuesta a vivir en la Ciudad Colonial, alegadamente por falta de garajes y otras facilidades. En intimidad confiesan que no les gustaría tener sus hijos frecuentando la misma escuela de los pobladores locales. Admiten, si, participar

de algunas actividades menos contagiosas, como cenar, tener oficina y casarse en sus iglesias, especialmente si la recepción es en la Briciola, un restaurante que no deja nada a desear a los mejores de todo el mundo.

C. 3. Aspectos Físicos-ambientales. Pequeños progresos a registrar

Como ya dijimos en el ítem B1, la base geológica y el modelado del sitio son muy buenos, lo que ha disminuido los efectos de los temblores, relativamente frecuentes. En lo que se refiere a la polución hay que distinguir los distintos tipos. Se ha hecho bastante progreso en el combate a la polución hídrica, con el desplazamiento del puerto de carga para Haina y una campaña para tratamiento de los efluentes de algunas industrias ubicadas en la orilla del Ozama. Lo mismo no pasa con los desagües sanitarios. No obstante la ciudad tener una estación de tratamiento, muchas poblaciones en las orillas del río, hacia arriba de la Ciudad Colonial, lanzan sus desagües "in natura" en el río.

La polución aérea se genera, en gran parte, por las centrales termoeléctricas que alimentan la ciudad. Una de las mas grandes está muy cerca del centro histórico. La otra fuente son los vehículos automotores. De todos modos, el desvío del tráfico pesado para la Avenida del Puerto ha sido un gran logro, no solamente por la descongestión, como por la disminución de la polución en la Ciudad Colonial.

Hay también deficiencias de servicios públicos, que sobrepasan la Ciudad Colonial. La basura es uno de los mas graves. La privatización parcial del servicio no ha resuelto la situación y la impresión es que el problema se agravó en los últimos años. La ciudad sufre cortes frecuentes de energía y agua, sin perspectiva de solución a medio plazo. Las redes aéreas de servicios son laberínticas y la iluminación pública es muy deficiente, con excepción de la Plaza Colón y Calle El Conde, objeto de un proyecto específico.

Faltan también equipamientos sociales. Prácticamente no existen escuelas primarias ni liceos públicos en la Ciudad Colonial; son todos privados. Lo mismo sucede con los puestos médicos. Debemos registrar la mejoría de la seguridad pública, con la creación de un destacamento especial para la zona.

C. 4. Desastres naturales. La administración de los riesgos

La Española, como otras islas del Caribe, está expuesta a dos tipos de riesgos: huracanes y temblores. Santo Domingo ya nació bajo el signo del primero, siendo transferida para la otra orilla del Ozama por esta razón. La sabiduría de los viejos constructores ha prevenido contra mayores daños, evitando torres y bóvedas altas y sustituyendo los tradicionales techos españoles de teja por terrazas con pendientes. En 1930 el ciclón de San Zenón destruyó la Villa Francisca provocando muchas muertes y daños en toda la ciudad. Efectos semejantes provocaron los huracanes David y Frederick, en 1979. Los huracanes provocan mayores daños en las zonas populares caracterizadas por su arquitectura de madera y zinc. Son también muy afectadas las redes aéreas de servicios y los árboles. Después de concluida esta misión, la isla fue golpeada por uno de los mas fuertes huracanes de los últimos años, el Georges, cuyos efectos destructores no hemos podido evaluar.

Las mismas prácticas constructivas y las buenas condiciones del subsuelo han sido atenuantes de los sismos. Sin embargo, el último terremoto, de 1971, provocó daños en la Catedral y otros importantes monumentos religiosos. En este caso se creó una comisión con grandes recursos para reparación de los monumentos y puesta en valor de sus entornos. Programas preventivos y emergenciales para catástrofes no existen, lo que podría disminuir mucho los efectos de estos accidentes. El combate al fuego también no ha merecido la atención debida por las autoridades. Los hidrantes, o son viejos o no funcionan. Mayor atención debería ser dada a la ubicación de postes, bancos y carpas en zonas peatonales, que pueden dificultar la acción de bomberos y de la defensa civil en estos casos, como aconteció en el Chiado, en Lisboa, en el último incendio.

C. 5. Turismo. El peligro de la monocultura

El país está viviendo un período con tasas de crecimiento económico altas. En 1995 creció 4.8%, en el año siguiente 7.3% y en 1997 su producto bruto interno real tuvo un aumento de 8.2%. El turismo es la más importante fuente de generación de ingresos en divisas, cerca de US\$1,841.8 millones, representado 44.4% de todos

los ingresos. Las dos otras fuentes son las exportaciones y las remesas de divisas. El país recibió en 1997 cerca de 2,106,800 turistas, con un incremento de 18.0% con respecto al año anterior. Los europeos son los mayores frecuentadores, con 57.8%, seguido de los norteamericanos (32.1%) y sudamericanos (7.3%). Por países, la participación es: Estados Unidos 22.9%, Alemania 18.8% e Inglaterra 12.4%.

No sabemos exactamente cuantos turistas ingresan en el país por Santo Domingo, pero seguramente este no es el destino mas procurado. Por suerte el turismo de las 4 S (sun, sea, sex & sida) se dirige para las playas del norte y este de la isla. Los que van a Santo Domingo son por motivación cultural o por negocios. Un segmento que tuvo gran desarrollo y beneficia directamente la Ciudad Colonial es el turismo de cruceros. El segmento tuvo un incremento de 144.1%, entre 1996 y 1997. La venta de ingresos para el Alcázar de Colón ha triplicado (US\$15,000 mensuales). Esto se debe a la inauguración del terminal de cruceros del centro histórico. Durante el invierno, llegan a él hasta tres cruceros en un mismo día. De los 270,830 turistas ingresados en el país por barco, 57.63% lo hicieron por el nuevo terminal de la Ciudad Colonial, contra 40.13% destinados a La Romana. Está en estudio la concesión de una línea diaria de ferry boat ligando Puerto Rico a Santo Domingo, lo que irá beneficiar aún mas la Ciudad Colonial.

El Proyecto Cuna de América, para aprovechamiento turístico de la Ciudad Colonial y rehabilitación de viviendas, elaborado con apoyo financiero y técnico de OEA, hace 10 años, está estancado. El actual Gobierno decidió revisar sus objetivos, con miras a una mayor sustentabilidad. Una consultora española –Señora María Luisa Cerrillos– está actualmente reformulando el proyecto. Hay un protocolo con el Gobierno Español para la financiación del proyecto.

En la línea de la planificación se está haciendo alianzas con grupos privados, como el francés Accor Business & Leisure Hotels. Actualmente esta empresa está recuperando los hoteles Francés, Comercial y Hostal Nicolás de Ovando, con una oferta de 200 nuevas habitaciones.

La actividad turística es importante para la Ciudad Colonial, desde que no se cree una dependencia excesiva, un tipo de monocultura

turística, como pasó en otros centros históricos de América Latina. Aún no existe riesgo, porque la ciudad tiene una gran vitalidad como sector urbano de servicios y vivienda. Pero si lo habrá en un futuro, si no se adopta una política clara de control de la actividad. En paralelo al crecimiento del turismo se deben reforzar otras actividades tradicionales, como el comercio, los servicios, las manufacturas y la vivienda, mediante una ley de uso del suelo, que establezca una proporcionalidad entre estas funciones. Solo así se podrá evitar la estereotipización cultural, los cambios de comportamiento, la contravención, la prostitución y otros efectos inevitables del turismo.

D. Marco legal e institucional

D. 1. Aspectos legales

En los últimos seis años no se presentaron alteraciones en la legislación de conservación. La legislación básica es de 1969 y sigue exclusivamente nacional. De otra parte, no se aprobó el Plan Director de la Ciudad Colonial, lo que limita la acción de los organismos de preservación especialmente en la llamada zona 10, de protección a la Ciudad Colonial, como vimos en el ítem B2.

D. 2. Aspectos institucionales.

• Buenas perspectivas, más que avances

También aquí, no hubo grandes alteraciones. Positiva ha sido la extensión de la acción de la Oficina de Patrimonio a otras provincias, como Santiago de los Caballeros, Puerto Plata y San Pedro de Macorís, con la instalación de oficinas regionales. La Oficina de Patrimonio tiene también a su cargo dos museos en la Capital y dos en las ciudades de Puerto Plata e Higüey. De este modo, el órgano pasa a desarrollar una función verdaderamente nacional y no solamente local. El sistema, empero, sigue con una gran multiplicidad de órganos, herencia de circunstancias políticas del pasado. Positiva ha sido la subordinación de la Comisión de Monumentos, creada a raíz del sismo de 1971, a la Oficina de Patrimonio Cultural. El órgano tiene una función poco definida, relacionada con el mantenimiento de los monumentos de la Capital.

Tampoco es clara la división de responsabilidades entre la Oficina de Patrimonio y el Patronato de la Ciudad Colonial, creada en 1993, para perennizar la Comisión Permanente para la Celebración del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América. Este órgano público es estatutariamente presidido por el Arzobispo de Santo Domingo y además de "diseñar y coordinar ...un programa de preservación y uso educativo y turístico de la Ciudad Colonial" ...administra el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español y la Biblioteca de las Casas Reales (30,000 vol.).

El Patronato aún administra el Plan Cuna de América, actualmente en reformulación, y el Fondo para la Protección de la Ciudad Colonial, que tiene en comodato 23 edificios del Gobierno Central ubicados en la Ciudad Colonial. Como es natural, esta multiplicidad de órganos y superposición de competencias crean tensiones, celos y desperdicios de recursos.

Superposiciones semejantes existen en otros sectores de la cultura. Actualmente las actividades culturales están repartidas entre cinco Secretarías de Estado: Educación y Cultura, Turismo, Interior y Policía (Archivo Nacional), Obras Públicas (comunicaciones y derechos autorales) y Salud (¿). En el ámbito de Reforma del Estado, el actual gobierno creó, en 1996, el Consejo Presidencial de Cultura encargado de estructurar la nueva Secretaría de Cultura. Esta deberá tener tres subsecretarías: Patrimonio, Técnica (industria cultural y formación) y Creación/Participación. No hay todavía detalles de como funcionará la Subsecretaría de Patrimonio. Esta será la gran oportunidad de ordenar el sector con la consolidación de sus órganos técnicos con los recursos humanos y materiales necesarios, disminuyendo la duplicidad e influencia de instituciones que tienen otra especificidad y atribuciones.

A nivel municipal, la nueva administración pretende tener mayor participación en la Ciudad Colonial. Entre sus objetivos, está una descentralización, con la creación de seis administraciones regionales. Una de estas sería la Ciudad Colonial. De esta forma, se podrá coordinar mejor servicios como recolección de basura, obras públicas, mantenimiento de aceras, vías y jardines y tráfico.

D. 3. Organizaciones no gubernamentales y sector privado. Los entraves

No existía tradición de participación ciudadana en el centro histórico. Sin embargo, el trabajo desarrollado por la Oficina de Educación, Turismo y Relaciones con la Comunidad, del Patronato de la Ciudad Colonial, a partir de 1993, ha logrado algunos éxitos, a partir de reuniones amplias con la comunidad. Entre otros, podemos citar la constitución de la Coordinación Interinstitucional de la Ciudad Colonial, que agrega unas 40 entidades; las Audiencias Públicas sobre Problemas Urbanos, patrocinadas conjuntamente con el Comité Dominicano del ICOMOS, que resultaron en el Plan de Acción para la Puesta en Valor de la Ciudad Colonial. El Comité del ICOMOS promueve, además, campañas de divulgación y sirve de interlocutor entre la comunidad técnica y organismos internacionales, como la UNESCO.

Otra conquista fue la formación de la Unión de las Juntas de Vecinos. Estas eran tres en 1995, cuando la OETRC empezó a trabajar con ellas, hoy son 13. Todo este trabajo visa aumentar la participación ciudadana en el proceso de gestión y mejoría de la calidad de vida en la Ciudad Colonial y cuenta con el apoyo de organismos oficiales e internacionales.

Hay una asociación de comerciantes de la calle El Conde, relativamente fuerte. Es ella quien administra los tres estacionamientos de la municipalidad existentes en el área. Sería interesante que esta asociación se abriera para representar todos los comerciantes del centro histórico y desarrollar un rollo más activo en su conservación, como veremos en el ítem H2.

El sector privado local aún no ha despertado para las posibilidades de la Ciudad Colonial. Las inversiones que se ven, la mayoría en hoteles, restaurantes, bares y tiendas, algunos de mucho lujo, son de extranjeros: franceses, italianos, alemanes, españoles. La explicación para este hecho, a nuestro modo de ver, está relacionada con la oligopolización de la propiedad inmobiliaria en el área. Los actuales propietarios no tienen, en general, capacidad de emprendimiento y no abren mano de sus casonas a no ser por precios muy altos.

Una casa sencilla de unos 250 m² con un solo patio puede valer entre 200 y 350 mil dólares. Si es una propiedad mas grande, de esquina, puede llegar a un millón de dólares. A este precio se debe sumar las indemnizaciones a los ocupantes y los costos de restauración e instalación del negocio. Como los intereses son muy altos en el país, cerca de 30% al año, solamente los extranjeros, que cuentan con financiación mas blanda en sus países y tienen articulación con el turismo internacional, tienen capacidad de inversión. Es una situación preocupante, que puede inviabilizar otros proyectos de carácter social y/o cultural en el área.

E. Capacitación de los cuadros

E. 1. Capacitación en conservación de monumentos

En función del cambio político, la Oficina de Patrimonio, pasó por una gran transformación, no sólo en la dirección y orientación conceptual, como de su cuadro técnico, que ha sido sustituido. Algunos puntos son positivos, como la disminución de personal, que pasó de 250 funcionarios para 191. De estos, 150 están en Santo Domingo. Este número incluye el personal de la Sede Central, del Centro de Inventario de Bienes Culturales y del Centro de Conservación de Bienes Muebles, además de los museos Alcázar de Diego Colón y Casa de Tostado.

Los arquitectos se redujeron de 18 a 12, siendo extraño que ninguno de los antiguos fuera aprovechado. De los nuevos, uno tiene especialización en Madrid y otro extensión universitaria en La Habana. Los arquitectos están así distribuidos: 4 en el Departamento de Proyectos, 3 en el Centro de Inventario y cinco en provincias. En el Centro de Conservación de Bienes Muebles los técnicos están ahora siendo entrenados. Dos técnicos hacen especializaciones en el exterior. Este centro tiene además carencia de equipamentos modernos.

El Patronato posee cerca de 75 funcionarios, siendo 15 de nivel universitario, uno de ellos arquitecto. La Comisión de Monumentos posee cinco técnicos, entre arquitectos, arqueólogos e historiadores.

E. 2. Facilidades de entrenamiento. Buenas noticias

Deberá empezar, en este año, una maestría en conservación y restauración de monumentos (1.5 años), patrocinada por el Centro de Altos Estudios Humanísticos (Patronato de la Ciudad) en convenio con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña –UNPHU– y apoyo de la Unión Europea, Convención Lomé 4. La maestría deberá atender a todo el Caribe. Para la formación de personal de nivel medio, está siendo implantada una Escuela Taller para 70 alumnos, con apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional. El proyecto encaminado al Fondo de Patrimonio Mundial para financiación de cursos de especialización en la conservación de madera y combate a la humedad, no ha progresado.

F. Programas para el sitio

Las nuevas prioridades políticas del actual Gobierno han dirigido los limitados recursos públicos, mas para programas sociales, que para grandes obras, que han sido la marca de los gobiernos anteriores, por ejemplo el Faro de Colón. También la planificación integral ha dado lugar a los “proyectos estratégicos”, de objetivos mas inmediatos y ejecutados en sociedad con otros organismos nacionales o internacionales y la iniciativa privada. Hoy serían impensables los grandes planes y obras de infraestructura realizados, hace siete años en el marco de las conmemoraciones del Descubrimiento, como los Planes Directores de la Región Metropolitana y de la Ciudad Colonial, las obras de traslado de los almacenes y apertura de la Avenida del Puerto y la renovación de la infraestructura urbana de la Ciudad Ovando, cuyos beneficios al centro histórico son innegables.

Pero además de este nuevo cuadro político, hubo, en el caso de la Oficina de Patrimonio, un retorno a sus orígenes, con la valorización selectiva de determinados períodos históricos, zonas urbanas y materiales constructivos. Esto se expresa, en la práctica, en las restauraciones de obras recién concluidas, acciones de oportunidad y criterios discutibles, ante la falta de documentación (techos) y urgencia de resolver problemas mas graves. En paralelo, la Oficina de Educación, Turismo y Relaciones con la Comunidad, del Patronato

de la Ciudad Colonial, ha empezado un interesante trabajo de conscientización y promoción de la comunidad del centro histórico, dirigiendo el enfoque de la rehabilitación más para el social, que para el arquitectónico.

F. 1. Proyectos en marcha

La Oficina de Patrimonio ejecuta, actualmente, los siguientes proyectos:

1. Estabilización de 13 casas que presentan riesgo de derrumbe en asociación con el Instituto Nacional de la Vivienda. La Oficina de Patrimonio identificó unas 100 casas que necesitan de igual cuidado pero, en el momento, no hay recursos para enfrentar la situación.

2. Instalación de una Escuela Taller para 70 alumnos en convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

3. Conclusión de las obras de la casa No. 105 de la Calle Luperón, que será sede de la Representación de la UNESCO en el país; instalación de aire acondicionado y revisión de las instalaciones eléctricas del Alcázar de Colón.

4. Restauración de bienes muebles en la Catedral, con el apoyo de la AECI.

La Comisión de Monumentos está realizando:

5. Iluminación del recorrido Plaza Colón-Puerta del Conde y de siete entornos monumentales. Proyecto importante para la seguridad y valorización del centro histórico, que cuenta con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional, pudiendo ser ampliado a otras áreas de la ciudad. El proyecto prevee también señalización de las calles.

6. Mantenimiento de la Capilla del Rosario y otras obras fuera de la Ciudad Colonial.

El Patronato de la Ciudad Colonial está ejecutando:

7. Maestría en Preservación, en asociación con la UNPHU y Unión Europea.

8. Reformulación del Proyecto Cuna de América para asegurar mayor sostenibilidad.

9. Movilización popular para la mejoría de la calidad de vida en la Ciudad Colonial, a través de la Oficina de Educación, Turismo y Relaciones con la Comunidad -OETRC.

F. 2. La cuestión habitacional

No se ha adelantado nada en este campo, salvo la estabilización de 13 casas realizada en convenio de la Oficina de Patrimonio con el Instituto Nacional de Vivienda. Pero se trata de una acción emergencial, después de un accidente con dos de ellas, que tuvo una razonable repercusión en los medios de comunicación. El Proyecto Cuna de América, que preveía la recuperación de 853 inmuebles dentro de los 15 Entornos Monumentales mediante la creación de un Fondo rotativo, está siendo reformulado. Hay muchas cuestiones involucradas en el problema habitacional, cuyas principales son:

1. Oligopolización de la propiedad inmobiliaria en la Ciudad Colonial, lo que impide la formación de un mercado abierto de viviendas, con sobrevaloración de los inmuebles;

2. Falta de experiencia y decisión política del Instituto Nacional de Vivienda en la financiación de la rehabilitación urbana;

3. Interés muy alto (30% al año) de la banca privada para la compra, recuperación o mejoría de las viviendas.

4. Bajos ingresos de los grupos marginados.

La novedad en este sector es la negociación con la ONG francesa Pactarin para la realización de una experiencia piloto de rehabilitación de dos casonas tugurizadas en la Ciudad Colonial, con costos repartidos entre la ONG y los gobiernos francés y dominicano. Este podrá ser el inicio de un programa más ambicioso de rehabilitación urbana. Para esto, además de la experiencia francesa, es necesario medidas destinadas a abrir el mercado inmobiliario del área, bajando los precios.

F. 3. Financiación pública y privada. La dependencia del Estado

La gran mayoría de las obras de restauración y conservación son financiadas a fondo perdido por el Gobierno Central. No solamente la Iglesia tiene sus inmuebles restaurados y mantenidos por el gobierno, también las casas de cultura y representaciones diplomáticas de gobiernos ricos, como Francia, España, Italia, Argentina

y organismos internacionales tienen sus sedes en la Ciudad Colonial cedidas y restauradas por el Gobierno Dominicano.

La Oficina de Patrimonio dispone de un subsidio anual aprobado de US\$6,500,000.00, que puede ser recortado durante el año. La otra parte de su presupuesto proviene de los museos, cuya renta anual es de cerca de US\$220,000.00. El Patronato de la Ciudad Colonial también recibe un subsidio, cuyo valor no conseguimos saber, además de la renta del Fondo para la Protección de la Colonial, proveniente del alquiler de los 23 inmuebles cedidos por el Gobierno Nacional.

Sólo recientemente, se logró captar recursos de otras fuentes como la Agencia Española de Cooperación Internacional –Proyecto de Iluminación Pública– y grupos privados, como el Accor Bussiness & Leisure Hotels-restauración del Hostal Nicolás de Ovando y Hotel Francés. Hay grupos mas pequeños haciendo inversiones en hostales, restaurantes, galerías y tiendas con financiación de sus países de origen. Se podría captar mucho mas recursos si existieran incentivos fiscales realmente atractivos. El Proyecto Cuna de América sigue esperando financiación. En este momento hay buenas perspectivas de financiación española.

G. Asistencia técnico-financiera

La asistencia técnica internacional no ha progresado lo suficiente. La UNESCO realizó dos monitoreos en la Ciudad Colonial, en 1993 y en esta oportunidad. La Unión Europea está colaborando con la implantación de la Maestría en Conservación del Patronato de la Ciudad Colonial en asociación con la UNPHU, a través de la Convención Lomé 4. Pero el apoyo para la realización de cursos de especialización en conservación de madera y combate a la humedad, solicitado al Fondo del Patrimonio Mundial, y el re-equipamiento del Centro de Restauración de Bienes Muebles, formulada a la OEA, no han recibido respuestas positivas.

Más efectiva ha sido la asistencia bilateral prestada por la Agencia Española de Cooperación Internacional, que está financiando el Proyecto de Iluminación Pública, señalización urbana e instalación de una Escuela Taller en la Ciudad Colonial. Aparentemente, falta agresividad en la captación de recursos de ese tipo.

H. Observaciones y recomendaciones

Aún no ha existido progresos en muchas cuestiones, la situación física, social e institucional de la Ciudad Colonial es estable y no ofrece grandes preocupaciones. Los grandes trabajos realizados con ocasión de las conmemoraciones del V Centenario del Descubrimiento, comienzan a traer sus frutos, con la reintegración gradual del centro histórico en la vida social y cultural del Distrito Nacional.

Las iglesias, galerías, restaurantes y bares ya no son frecuentados solamente por los pobladores locales. Es evidente el progresivo uso de los espacios públicos de la Ciudad Colonial por capas sociales que se habían retraído de su convívio. La visita turística también ha aumentado, curiosamente con familias enteras, inclusive niños, circulando por la ciudad y sus monumentos. El terminal turístico marítimo ha reintroducido Santo Domingo en el mapa de los cruceros del Caribe.

No obstante los órganos de preservación han perdido personal calificado, se está creando un sistema permanente de formación de cuadros a nivel pos-universitario, con la Maestría en Conservación del Patronato/UNPHU, y técnico/artesanal, con la escuela-taller de la OPC/AECI.

Esto no significa que la situación sea óptima y que no haya nada más a hacer. Hay muchas carencias, especialmente en el sector social. Faltan escuelas y liceos públicos, cursos de recalificación y reciclaje, puestos médicos, guarderías y espacios para la tercera edad. Falta también un programa de rehabilitación de la vivienda y promoción de la comunidad mas pobre. Los servicios públicos –agua, desagüe, fuerza, alumbrado público, recolección de basuras– tienen mucho que mejorar. Si estos problemas no son resueltos, en un futuro próximo, los tendremos incrementados.

H. 1. Directrices de acción

El proceso de recalificación de la Ciudad Colonial debe mantener el equilibrio entre dos tipos de acciones: recuperación físico-ambiental del área y desarrollo socio-cultural de la comunidad local. Para que no exista una hipertrofia de una de ellas, no es malo que las dos acciones sean conducidas por oficinas distintas, como

ya ocurre. En lo que se refiere a la primera, es fundamental extender la renovación de la infraestructura urbana a todo el sitio. No debe existir una valoración selectiva de determinadas áreas, períodos históricos y materiales, con la exclusión de los demás.

Al contrario, habiendo las autoridades dado, tradicionalmente, mayor atención a los edificios públicos, religiosos y nobiliarios, renacentistas y barrocos, de la llamada Ciudad de Piedra, es justo que se cree ahora las condiciones para la rehabilitación prioritaria de los conjuntos de viviendas y tiendas neo-clásicas, eclécticas y populares de la expansión de los siglos XVIII, XIX y XX. Es esta arquitectura que sirve de fondo y coro para los grandes solos monumentales del poder. Una cosa no existe sin la otra.

En lo que toca a la segunda línea de acción, es fundamental el fortalecimiento de la conciencia ciudadana, como forma de mejorar la calidad de vida y preservar el carácter polifuncional del centro histórico. Es urgente rescatar la importancia educacional y cultural, que siempre tuvo la Ciudad Colonial.

H. 2. Fortalecimiento institucional

El efectivo control de la Oficina de Patrimonio sobre el centro histórico depende de la pronta aprobación del Plan Director de la Ciudad Colonial, estableciendo una zona de protección en torno a la muralla, de 1631, y normas de uso del suelo dentro de la misma ciudad. Igualmente importante es la descentralización de la administración municipal, como forma de coordinar eficientemente los servicios públicos en esta parte de la ciudad. El nuevo alcalde, por cierto, no descuidará de este punto.

En el ámbito de la Reforma del Estado, además del reordenamiento del sector de cultura y patrimonio, es fundamental la creación de un sistema fiscal que favorezca la democratización de la propiedad, en especial en la Ciudad Colonial, y contemple incentivos fiscales a la cultura.

H. 2. Puntos programáticos

Vivienda y calidad de vida: Estos dos puntos son inseparables. Antes que el problema se torne mas grave, es importante diseñar un

programa especial de vivienda para la Ciudad Colonial, contemplando las distintas capas sociales que viven en el sitio y otros grupos que desean retornar al centro histórico. Para lograr esto, es necesario abrir el mercado inmobiliario, con una política fiscal que privilegie la casa propia y desencoraje la concentración de propiedad y la especulación, mediante impuestos progresivos. Para esto es importante contar con la asistencia técnica de países que tienen gran experiencia en este sector, como Francia, España y otros. Naturalmente será necesario contar con recursos específicos para este fin, y no indirectamente de turismo. Sería oportuno iniciar negociaciones con el BID, que está financiando un proyecto semejante en Quito.

Cultura y Educación: Es urgente la recalificación cultural del área, y su implementación como centro de creación de ideas, artes y conocimiento, a nivel nacional. Ya se hizo bastante en términos de la cultura del pasado, con la restauración de monumentos, creación de memoriales, recuperación de archivos, creación de museos y galerías, instalación de academias, sociedades y casas de cultura. La Calle de las Damas es el ejemplo más elocuente. Una vía linda, pero desierta, en donde vive solamente una familia. Debemos ahora incentivar actividades culturales vivas, recuperar los teatros y cines, actualmente cerrados, desarrollar un programa diario de animación cultural, dirigido a todas las edades y gustos, en las plazas, fuertes, iglesias, teatros, cinemas y auditorios. Busquemos atraer para el centro histórico nuevas unidades universitarias, además del Centro de Altos Estudios y la Escuela de Bellas Artes. Lo mismo en el nivel técnico, del liceo y de la escuela primaria. Cursos accesibles a toda la gente, pero que sean una referencia de calidad.

Comercio y servicios: La calle El Conde es la espina dorsal de la Ciudad Colonial, la vía de mayor vitalidad del centro histórico. ¿Por que no valoramos sus fachadas eclécticas, disciplinando sus marquesinas, carteles y vitrinas y la transformamos en una calle 24 hs? Ella ya tiene un gran estacionamiento, iluminación adecuada y un comercio bastante diversificado. Basta delimitar el tramo que irá a funcionar 24 hs. y que reúne los servicios indispensables a este fin, como farmacia, banco, correo, telefónica, tienda de conveniencia,

café, fast food y periódicos. Su funcionamiento irá visibilizar la recuperación de los teatros, cines y discotecas vecinos que cerraron sus puertas por falta de seguridad y ambiente. El poder público no necesita hacer ninguna nueva inversión, solo convencer la asociación de comerciantes locales de las ventajas de construir un nuevo ambiente más auténtico, seguro y organizado.

Turismo y vida urbana: Pocos centros históricos tienen tan buenas condiciones de desarrollar una actividad turística, con un mínimo de impacto urbano, como la Ciudad Colonial de Santo Domingo. Esto se debe a su ubicación en “acrópole”, teniendo a sus pies, accesos de velocidad, playas de estacionamiento, un terminal marítimo y una marina. Para que el conjunto este completo basta transformar el último galpón del puerto, ubicado cerca del monumento a Fray Montesino, en un centro de convenciones, articulado por una pasarela con el centro histórico. Este es un proyecto que puede ser viabilizado solamente con recursos privados.

Financiación: El poder público ya no tiene posibilidad de enfrentar solo los grandes desafíos de la Ciudad Colonial. Las alianzas son inevitables. Lo que no se puede negociar son los intereses superiores de la ciudad y de comunidad. Aún como inversionista minoritario, el poder público cuenta con un instrumento singular, la capacidad normativa. Toda negociación tiene que ser hecha dentro de un proceso abierto y transparente. La forma de viabilizar este proceso es a través de una serie de seminarios que cuenten con la participación del poder público, de los órganos representativos de la comunidad y de los grupos interesados en invertir en la Ciudad Colonial, no excluyendo organismos financiadores, como el Instituto Nacional de la Vivienda y el BID.

I. Agradecimientos

Dejamos público nuestros agradecimientos a las siguientes personas, sin las cuales no sería posible este informe:

Salomón Hailú, Representante de la UNESCO en La República Dominicana, Laura Faxas, Embajadora Dominicana junto a la UNESCO, Víctor Víctor, Presidente del Consejo Presidencial de Cultura, Luis Simón, Sub-Secretario de Asuntos Internacionales de la

Secretaría de Estado de Turismo, Manuel del Monte Urraca y Wilfrido Felix, Director y Sub-Director de la Oficina de Patrimonio Cultural, Diana Martínez, del Patronato de la Ciudad Colonial, Juan López, Director de la Comisión de Monumentos, Esteban Prieto Vicioso, del Comité Dominicano del ICOMOS y Vice-Presidente Mundial del ICOMOS.

Arq. Paulo Ormino de Azevedo
Bahía, 12 de octubre de 1998